GOBERNACION IX DPTO. PARAGUARI
UNIDAD OPERATIVA DE
CONTRATACIONES

GOB/UOC N° 173/2019

Paraguarí, 04 de noviembre de 2019

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted a efectos de comunicar que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguari ha realizado todos los procedimientos referentes a adjudicaciones, en base a la Ley N° 3439/07 "Que Modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05. A tal efecto, le remito adjunto las documentaciones correspondientes para así dar continuidad a los procesos inherentes a la adjudicación a la firma **KUARAHY CONSTRUCTORA** para la **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO JUVENIL EN EL DISTRITO DE PARAGUARI – SEGUNDA ETAPA, ID N° 369883**, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

Asimismo, cumplo en informarle que esta Convocante ha realizado la suscripción del Contrato fuera de los plazos establecidos en el Art. 34° del Decreto 7434/11 debido a la urgencia impostergable de ejecutar las obras de referencia, pues se desea otorgar todas las garantías necesarias al oferente para el inicio de las obras en este periodo, y así dar prioridad a la misma para su ejecución dentro de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC

Gral. Morínigo y Asunción N° 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com.py
Paraguarí – Paraguay